

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20232 *Acuerdo de 11 de noviembre de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de 18 de octubre de 2021, de la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de noviembre de 2021, acordó hacer público el acuerdo adoptado el 18 de octubre de 2021 por la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional por el que se toma conocimiento del acuerdo del magistrado-juez decano de los juzgados centrales en fecha 28 de septiembre de 2021, por el que se dispone la inclusión de un nuevo apartado «3-E» en el anexo de clasificación de asuntos para el reparto en las normas de reparto entre los juzgados centrales de instrucción de la Audiencia Nacional, ante la previsión de entrada de procedimientos procedentes de la Fiscalía Europea.

Madrid, 11 de noviembre de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.